

## **La fecundidad matrimonial<sup>1</sup>**

El ser humano es un ser social por naturaleza (desde una perspectiva corporal, intelectual, afectiva...). Necesita a los demás. Esta socialidad siempre es bi-direccional: en recibir o acoger a los demás y ofrecerse a los demás.

En esta naturaleza social y bidireccional surge el equilibrio de cada persona y es la base de toda relación conyugal. De hecho la expresión máxima y más perfecta, que nos realiza más plenamente es la que alcanzamos en el matrimonio sacramental. Puesto que vá más allá y de esa relación bidireccional yo-tu, surge un “nosotros” con características propias que no se alcanza en ninguna otra forma de fecundidad. De ahí, que desde que surge el “nosotros” nos relacionamos con el mundo como tal unidad (una sola carne) y nuestro poder de fecundidad es mucho más potente. De hecho el mismo Dios nos permite llegar al culmen de la fecundidad, permitiéndonos participar en la creación de una nueva vida.

Una comunidad que da-de-sí, es una comunidad fecunda. Por tanto, la fecundidad, sea en hijos, en obras, en acciones y en amor mutuo, es esencial a la comunidad matrimonial. Encerrarse en sí mismo y perdernos esta esfera social, está destinada a la esterilización metafísica del matrimonio.

Pero volviendo a la idea de que la fecundidad es dar de sí a la comunidad y va más allá de la dimensión biológica. Por eso, vamos a distinguir varias formas de fecundidad de la comunidad matrimonial.

### **1. Fecundidad mutua**

Ésta es la forma de fecundidad troncal del matrimonio. Toda otra forma de fecundidad descansa sobre ésta, que se presenta como un fundamento de las demás. Lo que hace fecundo el amor es el entregarse mutuamente. Os animo a que reflexionéis sobre cómo es hoy vuestra fecundidad mutua: en las relaciones diarias, ¿estás transmitiendo vitalidad y alegría o desesperanza y desánimo a tu cónyuge? O ¿Le aceptas tal como es o le pones condiciones a tu amor y entrega? Fecunda puede ser una mirada, un silencio, una palabra, un gesto.... cualquier cosa que sea un acto (u omisión) libre del hombre.

Este darse y recibirse mutuamente es posible si está arraigado en el amor de Cristo. Cada uno de los cónyuges, individualmente y después juntos, debe estar ante todo en una profunda, íntima y fecunda relación de amor con Jesucristo. (Que tan perfectamente ilustra nuestro icono de "Encuentros matrimoniales"). Sólo entonces, juntos, como un solo cuerpo, pueden ser ese “nosotros” y ser fecundos mutuamente, hacia la vida y hacia otras personas.

Cada comunidad matrimonial ha de entender lo que son y, por tanto, lo que pueden ofrecer a los demás desde el “nosotros”. De modo que las formas de fecundidad de cada comunidad matrimonial y la intensidad de su fecundidad dependerán de las capacidades que realmente posea. Así, por ejemplo, una pareja estéril tendrá una imposibilidad para la fecundidad

---

<sup>1</sup> Xosé Manuel Domínguez Prieto, *Antropología de la familia* (2007)

biológica pero plena disponibilidad para servicios sociales. Igualmente, una comunidad matrimonial de mucha edad tendrá obstáculos para compromisos políticos pero podrá tener una gran fecundidad en el cuidado de otras personas (hijos, nietos). En cualquier caso, no basta con conocer nuestras potenciales áreas de acción sino que tenemos el deber de ponerlas en acción, ofrecer lo mejor del “nosotros”. Y ésta es una responsabilidad de los dos, porque sin los dos no existe el “nosotros”. En este sentido, si hay fecundidad biológica, social o personal, es porque hay una comunidad conyugal que también se preocupa por crecer y madurar día a día.

## **2. Fecundidad biológica**

Este aspecto probablemente les resulte más familiar. También supongo que se profundizará en un poco más en la próxima charla. Hoy sólo quiero subrayar que lo que realmente impide la realización de cualquier forma de fecundidad, y también en la biológica, no es el hecho de no poder, sino poder pero no querer.

La fecundidad biológica no es una característica exclusiva de la comunidad conyugal. Y desde luego, desde un punto de vista físico-biológico, no lo es - porque, al fin y al cabo, todo hombre y toda mujer pueden tener hijos físicamente. Lo que quiero decir es que no es exclusiva del matrimonio, pero sí que es una de las formas de fecundidad del matrimonio, entre otras.

## **3. Fecundidad social**

La fecundidad, el desbordamiento de la comunidad matrimonial, tiene también una dimensión social. Y la tiene en un doble sentido: en el sentido de acoger al otro, al diferente, al extraño en nuestra comunidad; y en el de compromiso con externo, con lo valioso que hay que realizar en la sociedad o en el mundo.

Pero recordemos que la fecundidad base es la fecundidad mutua, por eso debemos mantener siempre el equilibrio y prioridades en nuestras relaciones sociales .

- En cuanto a lo externo, es importante poner límites a quienes tienen tendencia invasiva (familias respectivas, amigos, trabajo, actividades de ocio privadas, nuevas tecnologías). Es fundamental tener conciencia de que la “fecundidad mutua” es la prioridad y que sin ella no pueden tener lugar las demás. Una apertura excesiva, quizá por miedo a perder la individualidad, impide el crecimiento o el cultivo del “nosotros”.
- Respecto al interior, resulta importante evitar la fusión, que tampoco es propia de una relación madura. Esto es cuando el matrimonio se aísla respecto del exterior, manteniendo una relación excluyente, aparentemente idílica, que evita toda contaminación exterior que podría suponer una amenaza. Este es el caso en el que el matrimonio está abocado al fracaso al no cumplir su función social de recibir y dar.

Hay varias formas de fecundidad social.

### **a. Acogida: la hospitalidad**

La hospitalidad es una forma de desbordamiento, puesto que se trata de ofrecer la riqueza de la comunidad a otros. Nace, pues, de una voluntad de compartir lo que se es y se tiene. Se

trata de abrirse hacia el otro, el diferente, acoger y ofrecer lo que somos. Es acoger al extraño para darle lo que somos y tenemos.

Qué duda cabe que abrir la casa de modo eventual a uno o a varios amigos, a otra familia, o de modo permanente, es una acción de riesgo, que traspasa la estabilidad y el equilibrio ya logrado por la comunidad. Sin embargo, es prueba de madurez, generosidad y magnanimidad en las que se manifiesta la capacidad donativa de esta comunidad.

En todo caso, la hospitalidad supone el reconocimiento del otro en su diferencia y en su dignidad. Y esto tiene una gradación que va desde la escucha atenta al otro, el perder tiempo con otros fuera de la comunidad matrimonial, hasta la apertura física de la casa para albergar al otro permanentemente. Además, esta gradación ocurre en otro sentido: la que va desde ejercer la hospitalidad con alguien ya cercano hasta la hospitalidad con el extraño.

Mi hermano y su esposa acogieron durante seis meses a una mujer ucraniana con su hijo discapacitado. No solo les dieron techo y comida, sino que realmente acogieron como parte de su familia. Lo sorprendente es que esta mujer les preguntó en muchísimas ocasiones emocionada: pero ¿por qué hacéis esto? ¿ Si a vosotros ni os va ni os viene, no? Este amor desinteresado la confundía y emocionaba profundamente e incluso la transformó. Una vez, uno de los jóvenes menores ucranianos a los que contrató mi hermano le confesó: sabes, nosotros los ucranianos no lo haríamos por vosotros los polacos.... y se puso a llorar.

Mi hermano y su mujer además ayudan desde hace años a un vagabundo. Mi hermano le da su ropa, lo lleva a casa para que se duche y le ayuda, le dan de comer caliente. Por primera vez en su vida, este hombre se ha sentido querido. Este hombre no va a buscarles insistentemente ni se aprovecha, pero sabe que en esta casa siempre le ayudarán. Todos estas personas arriba mencionadas le preguntan a mi hermano por su experiencia con Dios.... ven algo en él, sienten la acción de Dios.

Vemos, pues, cómo la hospitalidad, al igual que otras formas de fecundidad, supone también un quitar un poco el foco de nosotros mismos y ponerlo en los demás. A pesar de lo que podría parecer, este quitarnos importancia en favor de otros, no es una amenaza sino que afianza y enriquece al nosotros. Y, también paradójicamente, el hecho de poder ser hospitalario y pero no abrir la casa, empobrece y cauteriza al nosotros.

#### **b. Donación: compromiso social**

La fecundidad de la comunidad conyugal puede y debe proyectarse también fuera de ella, fuera del hogar, adoptando formas para defender la justicia, actuando en favor de la vida – pues la tarea fundamental del matrimonio y de la familia es estar al servicio de la vida (cf FC 28).

Toda persona termina por entregar su vida a algo o a alguien, a una actividad o a un placer. Lo que está en su mano es decidir a qué quiere entregarlo. Pero no hay nadie que no viva para algo. Y esto mismo sucede en la comunidad matrimonial. O viven para sí excluyéndose del

mundo, o para sus viajes, o para cumplir sus placeres, o para sus respectivos trabajos, o para su familia, o centrada en las relaciones sociales, etc.

La responsabilidad común del matrimonio supone enfrentarse creativamente a las circunstancias de la vida comunitaria y personal, y asumir los propios actos y las consecuencias que deriven de ellos. Se trata de responder, desde las propias capacidades y dones inherentes de cada comunidad matrimonial, y ofrecer lo mejor de nosotros en base a ellos por la comunidad. Y esto, en el ámbito social, puede realizarse en política, en educación, en religión (participando en grupos o transmitiendo la fe y la experiencia a otros), en actividades solidarias, en movimientos vecinales, culturales, en diseñar y dirigir actividades para niños o jóvenes, etc. Desde mi punto de vista, cada vez es más necesaria nuestra fecunda presencia e implicación en las parroquias.

Tener la posibilidad de alguna de estas formas de compromiso y no llevarlo a cabo sin duda supone una pérdida de potencial en la comunidad matrimonial. Encerrarnos en la comodidad de nuestro hogar empobrece gravemente a la comunidad matrimonial.

#### **4. Fecundidad comunitaria**

##### **a. Los grupos de matrimonios**

Se trata del camino hacia la comunidad de comunidades, hacia la comunión de comunidades. En ellas, se logran nuevos niveles de intimidad, de riqueza interior. La vida en estas comunidades de comunidades puede llegar a ser de una riqueza insospechada e inimaginable para aquellos que nunca la han experimentado: se comparte la vida, se estudia en común, se obra en común o se comparten las acciones de unos y otros (cada uno según sus dones, capacidades y vocación).

Así es como veo nuestros Encuentros Matrimoniales: como una comunidad de carismas diferentes, un encuentro de personas de diferentes orígenes, diferentes experiencias vitales y religiosas. No es sincretismo ni competencia con otras comunidades de diferentes carismas (focolares, carismáticos, neocatecumenales, los de la Obra etc). Es una comunidad de comunidades... donde el otro, otro matrimonio, puede ayudaros a crecer en vuestro amor conyugal y vosotros (sin daros cuenta) podeis ayudar a muchos. Es también un lugar donde poder conocer de cerca otros carismas y comenzar el camino de crecimiento en la fe en un carisma particular.

A veces os preguntamos bromeando: ¿a quién habéis invitado a este encuentro matrimonial esta semana.... Se trata de ser fecundo, tener los ojos abiertos, de observar alrededor nuestro a quienes puedes ayudar, acompañar, despertar la fe, como el apóstol san Pablo.

##### **b. La familia**

La familia surge cuando la comunidad matrimonial da de sí en la persona del hijo. La presencia del hijo no elimina ni disuelve el nosotros matrimonial. Lo que sucede es que esta comunidad matrimonial queda, por la misma presencia del hijo, integrada en una comunidad más amplia, generada por ellos mismos, pero más amplia que ellos: la familia

Sin embargo, la familia también incluye a abuelos, tíos, ahijados, sobrinos, etc. Tal vez podáis canalizar bien vuestra fecundidad cuidando a un pariente anciano, o quizá a un vecino solitario.

Puede darse una procreación paradójicamente "infecunda", en la que se da la vida biológica, pero al mismo tiempo la vida afectiva y espiritual de los hijos está condenada a una muerte precoz o incluso a una muerte moral y sobrenatural. Por el contrario, la infertilidad "fecunda" se siente también en quienes, aunque no pueden procrear biológicamente, dirigen la fecundidad espiritual de su amor conyugal a los múltiples aspectos del amor esponsal (como la adopción) y alimentan allí su fecundidad moral, espiritual y sobrenatural, que nunca se pierde por razones puramente biológicas. También los separados, o los cónyuges a los que Dios no ha concedido el don de tener hijos pueden llevar a cabo una vida matrimonial llena de sentido, tanto humana como cristianamente. Su matrimonio puede irradiar una fecundidad de caridad, de acogida y de sacrificio.

**Termino con las palabras de San Juan Pablo II de su exhortación apostólica: Familiaris Consortio (sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual):**

“La fecundidad de las familias debe llevar a su incesante «creatividad», fruto maravilloso del Espíritu de Dios, que abre el corazón para descubrir las nuevas necesidades y sufrimientos de nuestra sociedad, y que infunde ánimo para asumirlas y darles respuesta. En este marco se presenta a las familias un vasto campo de acción; en efecto, todavía más preocupante que el abandono de los niños es hoy el fenómeno de la marginación social y cultural, que afecta duramente a los ancianos, a los enfermos, a los minusválidos, a los drogadictos, a los excarcelados, etc.

De este modo se ensancha enormemente el horizonte de la paternidad y maternidad de las familias cristianas; un reto para su amor espiritualmente fecundo viene de estas y tantas otras urgencias de nuestro tiempo”.

**PREGUNTAS:**

1. ¿En qué áreas de nuestra vida matrimonial veo nuestra particular fecundidad conyugal? ¿O a qué forma de fecundidad nos vemos llamados por Dios?
2. ¿En qué áreas creo que podríamos ser más fecundos o comenzar a desarrollar nuestra fecundidad?